DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 18/2011

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES

2° Llamado - (ID N° 220.576)

En la ciudad de Villarrica, a los 21 días del mes de Noviembre de 2011, siendo las 11:30 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución N° 432 de fecha 21 de Febrero de 2011, Lic. Sindulfo García, Secretario General; Lic. Glady Zunilda Almada, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José González Forteza, Director General de Gestión del Talento Humano; Lic. Edgar Ulises Chaparro, Director de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras), a los efectos de analizar las ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 18 / 2011 – ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – 2° Llamado**, de conformidad a las exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.-

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 40/2011 para la Contratación Directa Nº 18/2011 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – 2° Llamado.-
- El Cuadro Comparativo de Precios.-
- Los documentos referentes a las solicitudes de prórroga de fecha de apertura de sobres (Acta de Recepción de Ofertas, Adenda N° 1 y Nota a DNCP).-

Se deja constancia, que en la primera fecha prevista para la Apertura de ofertas, 14 de Noviembre de 2011, se ha recepcionado un sobre de oferta según consta en Acta de recepción de ofertas, por lo cual se ha procedido a enviar una solicitud de **Prórroga** para la recepción y apertura de ofertas hasta el día **21/11/2011**, según consta en el **Expediente Nº 367548/2011** del procedimiento a contratación que se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En fecha 21 de Noviembre de 2011, según consta en el Acta de Apertura de Sobres Nº 40/2011 correspondiente al procedimiento a contratación ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – 2° Llamado, se han presentado las ofertas de las empresas FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. y FONOLUZ S.A. Se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres en la cual se indican todos los documentos presentados; se detallan los precios unitarios de las ofertas en el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen. Los montos totales se indican en el siguiente cuadro:

Oferente	Precio Total en Guaraníes
FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	86.149.700.-
FONOLUZ S.A.	106.658.896.-

Acto seguido, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos:

1- <u>Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas</u>

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **FONOLUZ S.A.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

2- <u>Aspecto Económico</u>

Teniendo en cuenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica teniendo en cuenta la Planilla de Precios de la oferta presentada y el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen y el margen del 20% de preferencia a favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza.

Considerando que se ha realizado una prórroga de fecha de apertura de sobres a fin de agotar las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes en base a lo expuesto en el Articulo 1° de la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo en cuenta lo establecido en el inciso "c" del Artículo 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas que textualmente dice: "*c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; ante la necesidad y urgencia de contar con los bienes solicitados en el procedimiento a contratación, este Comité ha llegado a la siguiente conclusión:

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, **el Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 18/2011 – ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – 2° Llamado, recomienda:**

ADJUDICAR a la empresa **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.** con **RUC N° 80021625-3**, el procedimiento a Contratación Directa Nº 18/2011 – ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES – 2° Llamado, que asciende a un monto máximo de **Gs. 86.149.700.- (Guaraníes ochenta y seis millones ciento cuarenta y nueve mil setecientos) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante** para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.

El monto adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité, salvo mejor parecer.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General

Lic. Edgar Ulises Chaparro
Director de Presupuesto

Lic. José González Forteza
Director General de Gestión del Talento Humano

Lic. Glady Zunilda Almada
Directora General de Administración y Finanzas

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

CONTRATACION DIRECTA N° 18/2011
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES - 2DO LLAMADO
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	1 - FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.				2 - FONOLUZ S.A.							
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	41113630-003	Multitester Digital	Unidad	16	Minipa	USA	215.000	3.440.000	Profield	China	136.500	2.184.000				
2	41113630-004	Pinza Amperiometrica digital para medir corrientes sin contacto	Unidad	16	Minipa	USA	632.800	10.124.800	Profield	China	105.000	1.680.000				
3	41113601-001	Amperimetro Escala (0 - 50 amp)/220 V	Unidad	10	Minipa	USA	830.000	8.300.000	Chint	China	70.000	700.000				
4	41113611-016	Voltimetro Escala (0 - 500 Volts)/220 V	Unidad	10	Minipa	USA	650.000	6.500.000	Chint	China	77.000	770.000				
5	41113602-001	Medidor de Energia activa trifasico	Unidad	6	Jingda	Malasia	740.000	4.440.000	Chint	China	546.000	3.276.000				
6	41113602-005	Medidor de Energia activa monofasico	Unidad	6	Jingda	Malasia	330.000	1.980.000	Chint	China	245.000	1.470.000				
7	41113611-015	Secuencimetro	Unidad	10	Minipa	USA	538.000	5.380.000	Minipa	USA	1.130.031	11.300.310				
8	41111606-001	Telurimetro	Unidad	10	Minipa	USA	1.750.000	17.500.000	Minipa	USA	3.675.735	36.757.350				
9	60106401-001	Kit de prueba para electronica	Unidad	10	Minipa	USA	1.945.000	19.450.000	Minipa	USA	4.082.400	40.824.000				
10	26101612-001	Motor Monofasico 1HP	Unidad	2	Weg	Brasil	640.000	1.280.000	Profield	China	571.950	1.143.900				
11	26101612-001	Motor trifasico 1HP	Unidad	2	Weg	Brasil	610.000	1.220.000	Profield	China	627.004	1.254.008				
12	23101505-001	Taladro eléctrico de 16mm	Unidad	1	Makita	Japón	1.285.000	1.285.000	Profield	China	393.750	393.750				
13	23101505-001	Taladro eléctrico 13 mm	Unidad	1	Makita	Japón	360.000	360.000	Profield	China	194.250	194.250				
14	27112826-001	Sierra eléctrica portatil para madera	Unidad	1	Makita	Japón	840.000	840.000	Profield	China	551.250	551.250				
15	27112704-001	Amoladora eléctrica mediana	Unidad	1	Makita	Japón	618.000	618.000	Profield	China	357.000	357.000				
16	23101514-001	Cepilladora eléctrica para madera	Unidad	1	Makita	Japón	696.000	696.000	Profield	China	367.500	367.500				
17	27112014-001	Desmalezadora a Nafta - cilindrada 41.5 cm³ - 2 hp - Tanque 0,95Lt - Peso (sin equipo de corte): 7.6 kg - con accesorios (cuchillas Recta y 3 Puntas, Nylon)	Unidad	1	Oleo Mac	Italia	1.685.900	1.685.900	Profield	China	1.603.637	1.603.637				
18	40151601-003	Compresor electrico 1HP Monofásico 220V 24-30Lts	Unidad	1	Gladiator	Malasia	640.000	640.000	Profield	China	781.941	781.941				
19	47121805-001	Hidrolavadora electrica portatil 220V 2HP 110-120Bar	Unidad	1	Forest Garde	Malasia	410.000	410.000	Profield	China	1.050.000	1.050.000				
TOTAL GUARANÍES I.V.A. INCLUIDO								**86.149.700**				**106.658.896**				